

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIAS VOLENCRIS S.A.**

REALIZADA EL 03 DE MARZO DE 2.014

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Coruña No.28-05 y Manuel Iturrey, en las instalaciones de la compañía, siendo las diez horas se encuentran reunidos los señores: Ing. Hernán Francisco Barahona Páez; y, Domusconsulting representada por su Gerente General, Sra. María Luisa Barahona Páez, en su calidad de accionistas de la compañía ASESORÍAS VOLENCRIS S.A. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra la señora María Luisa Barahona Páez, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de informe de gerencia
2. Lectura y aprobación de informe de comisario
3. Lectura y aprobación de balance 2013
4. Destino de utilidades
5. Nombramiento de administradores

Preside la sesión la señora María Luisa Barahona Páez, Presidenta de la compañía; y, actúa como secretario de la misma el ingeniero Hernán Francisco Barahona Páez.

La señora Presidenta dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las acciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Hernán Francisco Barahona Páez	792.00	792	99 %
Domusconsulting S.A.	8.00	8	1 %
TOTAL	800.00	800	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, la señora Presidenta declara instalada la Junta General Universal

de Accionistas de la compañía ASESORÍAS VOLENCRIS S.A. y dispone que se trate cada uno de los puntos del orden del día, por lo que solicita por secretaría se dé lectura a cada uno de ellos y que la junta resuelva sobre los mismos:

1. Lectura y aprobación de informe de gerencia

Toma la palabra el ingeniero Hernán Barahona, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013, luego de lo cual lo pone a consideración de los señores accionistas y solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas presentes, de forma unánime aprueban este informe.

2. Lectura y aprobación de informe de comisario

El señor Gerente General de la compañía, indica a los señores accionistas que el informe presentado por el Comisario de la compañía, se ha puesto a su consideración, con la debida anticipación para esta junta. De igual manera sostiene que este informe no arroja ningún tipo de novedades y que por el contrario se establece que el manejo administrativo, financiero y contable de la compañía es adecuado y ajustado a las normas contables vigentes en el Ecuador. Dicho esto solicita se lo apruebe.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el informe presentado por el Comisario de la compañía.

3. Lectura y aprobación de balance 2013

El ingeniero Hernán Barahona Páez, en su calidad de Gerente General, manifiesta a los señores accionistas, que el balance general de compañía ha sido puesto a disposición de los accionistas, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios vigentes. Solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

4. Destino de utilidades.

El señor Gerente General de la compañía, indica que durante el ejercicio económico 2013 la compañía ha obtenido utilidades, las mismas que luego del pago de impuestos, asciende a la cantidad de \$182.879.51 (Ciento ochenta y dos mil ochocientos setenta y nueve con 51/100 dólares de los Estados Unidos de América). Sugiere y pone a consideración de los señores accionistas que se distribuya la cantidad \$155.000.00 (Ciento cincuenta y cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), y la diferencia \$27.879.51 (Veinte y siete mil ochocientos setenta y nueve con 51/100 dólares de los Estados Unidos de América) se registre en la cuenta reserva facultativa de la compañía.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime consienten en la propuesta realizada por el ingeniero Barahona, consecuentemente el valor sugerido de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013 serán distribuidas.

5. Nombramiento de Administradores

El Ing. Hernán Barahona Páez sugiere que se nombre como Gerente General y Representante Legal de la Compañía al Ing. Francisco Cordova Talbot un período de 2 años, conforme lo establecen los estatutos de la Compañía. Por otra parte la Sra. María Luisa Barahona propone que la Presidencia de la Compañía este a cargo del Ingeniero Hernán Barahona Páez por un período de 2 años adicionales conforme lo establecen los estatutos de la Compañía.

RESOLUCION: La Junta decide aprobar dicha sugerencia por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la Junta, siendo las once horas treinta minutos, concediéndose un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, siendo las doce horas se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a clausurar la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman la presente acta.



Ing. Hernán Francisco Barahona Páez
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. María Luisa Barahona Páez
DOMUSCONSULTING S.A.
PRESIDENTA DE LA JUNTA